

## DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan al presente Decreto.

## DISPOSICION FINAL

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 2 de agosto de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 147/1994, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de los Consejeros en funciones de la Junta de Andalucía.

Cumplidas las previsiones dispuestas en el artículo 37, párrafos 1, 2 y 3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y en virtud de lo establecido en los artículos 35.1 y 37.4 del mismo, así como en los artículos 16.2 y 44.1 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Vengo en declarar el cese de los siguientes miembros del Consejo de Gobierno en funciones:

D.º Concepción Gutiérrez del Castillo,  
como Consejera de la Presidencia.

D. Angel Martín-Lagos Contreras,  
como Consejero de Gobernación.

D. Jaime Montaner Roselló,  
como Consejero de Economía y Hacienda.

D. Juan José López Martos,  
como Consejero de Obras Públicas y Transportes.

D. Luis Planas Puchades,  
como Consejero de Agricultura y Pesca.

D. Francisco Oliva García,  
como Consejero de Trabajo.

D. José Luis García de Arboleya,  
como Consejero de Salud.

D. Antonio Pascual Acosta,  
como Consejero de Educación y Ciencia.

D.º Carmen Hermosín Bono,  
como Consejera de Asuntos Sociales.

D. Juan Manuel Suárez Japón,  
como Consejero de Cultura y Medio Ambiente.

Sevilla, 2 de agosto de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 149/1994, de 2 de agosto, por el que se designan los Consejeros de la Junta de Andalucía.

Cumplidas las previsiones dispuestas en el artículo 37, párrafos 1, 2 y 3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y en virtud de lo establecido en los artículos 35.1 y 37.4 del mismo, así como en los artículos 16.2 y 44.1 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Vengo en designar como miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que ostentarán las siguientes Consejerías a:

D. Luis Planas Puchades,  
como Consejero de la Presidencia.

D.º Carmen Hermosín Bono,  
como Consejera de Gobernación.

D.º Magdalena Alvarez Arza,  
como Consejera de Economía y Hacienda.

D. Antonio Pascual Acosta,  
como Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

D. Francisco Vallejo Serrano,  
como Consejero de Obras Públicas y Transportes.

D. Paulino Plata Cánovas,  
como Consejero de Agricultura y Pesca.

D. Ramón Marrero Gómez,  
como Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales.

D. José Luis García de Arboleya y Tornero,  
como Consejero de Salud.

D.º Inmaculada Romacho Romero,  
como Consejera de Educación y Ciencia.

D. José María Martín Delgado,  
como Consejero de Cultura.

D. Manuel Pezzi Ceretto,  
como Consejero de Medio Ambiente.

Sevilla, 2 de agosto de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Asunción Marín Velarde, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1993 (B.O.E. de 20 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. D.<sup>o</sup> María Asunción Marín Velarde, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de «Derecho Civil y Derecho Internacional Privado».

Sevilla, 8 de junio de 1994.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 15 de junio de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Jiménez Merchán, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1993 (B.O.E. de 20 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Antonio Jiménez Merchán, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada I».

Sevilla, 15 de junio de 1994.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Gloria Alvarez Benito, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de julio de 1993 (B.O.E. de 20 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. D.<sup>o</sup> Gloria Alvarez Benito, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa (Lengua Inglesa)».

Sevilla, 16 de junio de 1994.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 28 de junio de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Duarte Pérez, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Farmacología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha

5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Manuel Duarte Pérez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Farmacología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Farmacología.

Granada, 28 de junio de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 28 de junio de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Aurelia Leyva Martín, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Filología Italiana convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D.<sup>o</sup> Aurelia Leyva Martín, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Filología Italiana.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana.

Granada, 28 de junio de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 28 de junio de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan López Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan López Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal.